

PROMOCIONES DEPORTIVAS TURO BLANCH, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, el día 23 de julio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 24, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Cese y elección de consejeros, así como, nombramiento de cargos.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados.

Sant Vicenç de Montalt, 5 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Codinach Aragones.—35.451.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS EGUZKIA, S. L.

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao-Bizkaia,

Publica: A los efectos de las presentes actuaciones. (Autos 733/04 Ejec. 68/05); y para el pago de 841,52 euros de principal, 47,95 euros de interés por mora, 63,11 euros de intereses y 84,15 euros calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Promociones Inmobiliarias Eguzkia, S. L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 3 de junio de 2005.—Cristina Altolaurre Zuzola, Secretaria judicial.—35.531.

PROPIETARIOS DEL CENTRO CULTURAL, S. A.

Junta General ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de socios, a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las 20.30 horas y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 30 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, sa plaça, 4, 07730 Alaior, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas de 2004 y aplicación del resultado.

Tercero.—Presupuesto para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Informe desarrollo obras local social y subvenciones del Govern Balear.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación acta de la Asamblea.

Se informa a los accionistas que se encuentra a su disposición los documentos que se someterán a su aprobación, pudiendo solicitar con antelación o en junta las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Alaior, 16 de junio de 2005.—El presidente del Consejo de Administración, Santiago Pons Quintana.—35.638.

QUIRÓS CORUJO, S. L.

Junta General de accionistas

El Consejo de Administración de Quirós Corujo, S. L. ha acordado convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de dicha sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria a las 10:00 horas del lunes 18 de julio de 2005, en el domicilio social, sito en Oviedo, calle La Estrecha, s/n, siendo igualmente convocada en segunda convocatoria por el presente anuncio, para el mismo día lunes, 18 de julio de 2005, a las 10:00 horas, en el mismo lugar; bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales —balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria— correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004, así como la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2004.

Tercero.—Renuncia y cese de Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión al término de la misma.

Oviedo, 16 de junio de 2005.—Presidente del Consejo de Administración. Pedro González-Quirós Corujo.—35.653.

RECURSOS MORIS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución n.º 840/05 de este Juzgado, seguidos a instancia de doña Ángela Tejada Macías contra las empresas Recursos Moris, S. L., sobre despido, se ha dictado auto de fecha 10 de junio de 2005 por la que se declara al ejecutado Recursos Moris, S. L. en situación de insolvencia total por importe de 7.960,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 10 de junio de 2005.—La Secretaria Judicial, María Nieves Rodríguez López.—35.360.

RONTEGUI HIERRO Y CEMENTO, S. L.

Declaración de insolvencia

D.ª María José Marijuan Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 14/05, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Ramón Méndez Lozano, Juan Carlos Zamora Pórras, José Manuel del Toral García, Licinio Gil Jiménez, Modesto Sánchez Mollón, Antonio García Ramírez, Enrique Caudales Romero, Juan Carlos Rodríguez del Hierro, Juan de la Gracia Raseró, José María Astorquiza Gondra, Manuel Gallego Bello, Manuel Rivero Bernardo, Ramón Méndez Silgado, Rafael Rincón Contreras, Leonardo Acuña Iglesias, José María Monge Morán, José Domingo Hernández Vicario, José Benito Taboada Liñeiras, Gaspar Ruiz Moreno, Enrique Llamas Rábano, Diego Ortiz Klopez, Basilio Sánchez Mollón, Anselmo Fidalgo Pérez, Ángel Javier Mañas Tudanca y Valentín Hernández García, contra la empresa Rontegui Hierro y Cemento, S. L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Rontegui Hierro y Cemento, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 199.849,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 14 de junio de 2005.—Secretaria judicial, María José Marijuan Gallo.—35.497.

ROTALMO XXI, S. L.

Declaración insolvencia

En el procedimiento de ejecución 85/03 de este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao, seguido a instancia de Alberto Troncoso Rodríguez y otros frente a Rotalmo, XXI, S. L., se ha dictado auto de insolvencia provisional en cuya parte dispositiva se declara insolvente a la demandada por 75.255,96 euros de principal más 14.810,40 euros de intereses y costas.

Bilbao, 7 de junio de 2005.—Secretaria judicial. M.ª Luisa Linaza Vicandi.—35.289.

SEGURVIRTUAL MVS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Anuncio de Balance final

Se comunica que en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria y universal de Segurvirtual MVS, Sociedad Anónima «En liquidación», con fecha 6 de junio de 2005, se acordó la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, con el siguiente Balance final de Liquidación:

| | Euros |
|---|-----------------|
| Activo: | |
| Banco | 2.043,70 |
| Tesorería | 2.043,70 |
| Activo circulante | 2.043,70 |
| Total activo | 2.043,70 |
| Pasivo: | |
| Capital suscrito | 3.485.870,21 |
| Resultados de ejercicios anteriores | -4.764.033,03 |
| Resultado del ejercicio o periodo | 1.280.206,52 |
| Fondos propios | 2.043,70 |
| Total pasivo | 2.043,70 |

Madrid, 6 de junio de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Díez Barcenilla.—35.523.

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES FOR COBO, S. L.

Auto de insolvencia parcial

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 1764/2004 de este Juzgado de lo Social n.º 23, seguidos a instancia de don Mario Jiménez Salmerón contra la empresa Servicios y Construcciones For Cobo, S.L., sobre despido, se ha dictado el Auto de fecha 29-04-05, por el que se declara a la ejecutada Servicios y Construcciones For Cobo, S.L., en situación de insolvencia parcial, por importe de 7.358,7 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 9 de junio de 2005.—Secretario Judicial, Don Germán Gambón Rodríguez.—35.297.

SERVICIOS Y MONTAJES DE LÍNEAS DE MEDIA Y BAJA TENSION, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Pilar García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santiago de Compostela (La Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución 97/05 seguida en este Juzgado, a instancia de José Antonio Maneiro García y Avelino Miranda Sande contra Servicios y Montajes de Líneas de Media y Baja Tensión, S. L., sobre cantidad se